

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada Lucia Martín, adscrita al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El recién aprobado Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 prevé, entre otros, un programa de ayudas al pago del alquiler para personas a partir de 35 años. En su día, el Ministerio anunció que la renta máxima para percibir la ayuda sería de 3 IPREMS (unos 1.600 euros brutos al mes) para personas que viven solas.

Sin embargo, en la versión final aprobada por el Ministerio, es importante leer la letra pequeña. Y es que ese mismo programa contempla que las Comunidades Autónomas, prioricen las personas que viven solas y no superen 1,5 veces el IPREM (unos 800 euros BRUTOS al mes). Solo en el caso de que el presupuesto sea suficiente para atender otros casos, también podrán tener acceso a dicha ayuda las personas cuyos ingresos no superen las 3 veces el IPREM.

Además, el Plan reconoce que “Resultarán subvencionables las actuaciones que se enmarquen en alguno de los siguientes programas, siempre que cumplan los requisitos que se exigen para cada uno de ellos y dentro de las disponibilidades presupuestarias existentes”. Es decir, ya contempla la posibilidad de que personas que cumplen los requisitos de los programas se queden sin ayudas.

Teniendo en cuenta que el presupuesto total del Plan 2018-2021 (1443M eur) ha disminuido en un 37% respecto al del Plan anterior 2013-2018 (2311M eur),

¿Cree el Gobierno que personas de más de 35 años que cobran menos de 800 euros BRUTOS pueden quedar fuera del programa de ayudas por una insuficiente dotación presupuestaria?

¿Piensa el Gobierno aumentar la partida presupuestaria destinada al Plan Estatal de Vivienda, para poder pagar una ayuda al alquiler a todas las personas que se encuentren por debajo de los 1.600 euros brutos al mes, tal y como anunció en los medios hace más de un año?

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 22 de marzo de 2018



Lucia Martín

Diputada